



ÁLCALDÍA DE PASTO

DESPACHO ALCALDE

DECRETO No. 0745-

(1-3 D13 2014)

"Por medio del cual se Deroga el Decreto No.195 del 3 de Abril de 2013 y se adopta la planta global de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo del sector Educativo del Municipio de Pasto"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PASTO (E)

En uso de las atribuciones legales y constitucionales, en especial las conferidas por la leyes 115 de 1994, 715 de 2001 y demás normas concordantes y reglamentarias, así como en el Decreto de Encargatura No. 0743 del 3 de Diciembre de 2014 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 7 de la ley 715 de 2001, fija las competencias de los distritos y municipios certificados, correspondiéndoles dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de educación preescolar, básico y media.

Que el numeral 7.3 del artículo 7 de la ley 715 de 2001, corresponde a los municipios certificados, de conformidad con el artículo 153 de la ley 115 de 1994, administrar, las instituciones y centros educativos municipales, el personal docente y administrativo de los mismos, sujetándose a la planta de cargos que para el efecto determine la ley.

Que el artículo 2 del Decreto 3020 de 2002, establece que: "mediante acto administrativo, la entidad territorial adoptará la planta de personal, previo estudio técnico, en el que determinen los cargos de directivos docentes, docentes por niveles o ciclos, y administrativos, de acuerdo con los criterios establecidos en la ley 715 de 2001 y en este decreto. La planta de personal será fijada en forma global y debe contener el número de docentes, directivos docentes y administrativos de cada departamento, distrito o municipio certificado, necesarios para la prestación del servicio educativo".

Que mediante Decreto No. 0579 del 31 de diciembre de 2003, modificado por el Decreto No. 0824 del 27 de noviembre de 2009, el Alcalde del Municipio de Pasto adoptó la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos del servicio educativo oficial del municipio de Pasto, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

Que en el Decreto No. 195 de 2013, se estableció la siguiente planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos financiada con recursos del Sistema General de Participaciones y fijada por el Ministerio de Educación Nacional:

DENOMINACION	NUMERO
--------------	--------

NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 29 Casona Municipal, primer piso

Teléfonos: 7291915 fax 7222666

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - www.sempasto.gov.co -

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO ALCALDE

DECRETO No. 001

(13 03 2014)

"Por medio del cual se Deroga el Decreto No.195 del 3 de Abril de 2013 y se adopta la planta global de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo del sector Educativo del Municipio de Pasto"

DOCENTES	2.562
DOCENTES DE AULA	2.521
DOCENTES ORIENTADORES	33
DOCENTES DE APOYO	8
DIRECTIVOS	176
RECTORES	33
DIRECTORES	10
COORDINADORES	116
DIRECTORES DE NUCLEO	11
SUPERVISORES	6
ADMINISTRATIVOS	477
TOTAL PLANTA	3.215

Que con oficio 2014EE793189 del 25 de Noviembre de 2014, emitido por la Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial del Ministerio de Educación Nacional, dispuso conceptuar acerca de la modificación de la planta de personal de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.

Que en virtud del estudio técnico y en cumplimiento a lo ordenado por el literal C del artículo 3 del Decreto 1494 de 2005, la entidad territorial expidió el decreto 410 de junio 12 de 2012, mediante el cual se formalizó la supresión de 35 cargos, así: 24 cargos de docentes de aula, 3 supervisores y 2 directores de núcleo, 4 Coordinadores y 2 Docentes de Apoyo.

Que en consideración a lo anterior se procede a adoptar la nueva planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos para la prestación del servicio educativo, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones. Dicha planta viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional será la siguiente:

Cargos	Planta Requerida 2014
Total Directivos	140
Rectores	33
Directores Rurales	10
Coordinadores	90
Directores de Núcleo	4
Supervisores	3
Total Docentes	2,496

NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 29 Casona Municipal, primer piso

Teléfonos: 7291915 fax 7222666

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - www.sempasto.gov.co -

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO ALCALDE

DECRETO No. 0745-

(3 DE ABRIL DE 2014)

"Por medio del cual se Deroga el Decreto No.195 del 3 de Abril de 2013 y se adopta la planta global de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo del sector Educativo del Municipio de Pasto"

Docentes de Aula	2,441
Docentes Orientadores	49
Docentes de Apoyo	6
Total Docentes y Directivos	2,636
Administrativos	477
Totales	3,113

En virtud de lo expuesto.

DECRETA

ARTICULO 1º. Derogar el Decreto No. 195 del 3 de Abril de 2013 y demás normas que le sean contrarias, por medio de los cuales se adoptó la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos del sector educativo oficial del Municipio de Pasto, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

ARTICULO 2º. Adoptar la siguiente planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos del sector educativo oficial del Municipio de Pasto, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones y de conformidad a la viabilidad fijada por el Ministerio de Educación Nacional, así:

Cargos	Planta Requerida 2014
Total Directivos	140
Rectores	33
Directores Rurales	10
Coordinadores	90
Directores de Núcleo	4
Supervisores	3
Total Docentes	2,496
Docentes de Aula	2,441
Docentes Orientadores	49
Docentes de Apoyo	6
Total Docentes y Directivos	2,636
Administrativos	477
Totales	3,113

NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 29 Casona Municipal, primer piso

Teléfonos: 7291915 fax 7222666

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - www.sempasto.gov.co -

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO ALCALDE

DECRETO No. 0745-

(1-3 DIC 2014)

"Por medio del cual se Deroga el Decreto No.195 del 3 de Abril de 2013 y se adopta la planta global de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo del sector Educativo del Municipio de Pasto"

ARTICULO 3°. El presente decreto rige desde la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto a los 1-3 DIC 2014

RODRIGO YEPES SEVILLA
Alcalde Municipal de Pasto (E)

JESUS ENRIQUEZ ARELLANO
Secretario de Educación Municipal (E)

Revisó: Dairo Cerón Insuasty
Jefe Oficina Jurídica

Revisó: Oficina Jurídica Alcaldía de Pasto

ERNESTO ANDRADE
Secretario General Alcaldía de Pasto

NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 29 Casona Municipal, primer piso

Teléfonos: 7291915 fax 7222666

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - www.sempasto.gov.co -

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

